

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	6	7
" " " " " " " "	12	14
Extranjeros: 3 meses, ptas. 6,50	12	16
" " " " " " " "	24	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

BENEDICTINE

EXQUISITO
TÓNICO
DIGESTIVO
EL REY de los LICORES

Una incógnita en el Oriente

El problema del Extremo Oriente ofrece cada día nuevos aspectos, y ahora, según participa el telégrafo, presenta al imperio chino con el deseo de crear un importante poder naval.

Si la noticia se confirma no tardaremos en ver á los celestes desarrollar energías formidables, y su pensamiento de armarse en los mares revela que la civilización ha concluido ya de echar por tierra los antiguos fanatismos.

Cuando hasta los pueblos orientales comprenden que la creación de una poderosa escuadra de combate, es cuestión de ser ó no ser, produce triste impresión considerar que acá, en Occidente, hay pueblos, como España, que cierran sistemáticamente los ojos á esa necesidad ineludible de las naciones modernas.

El gran Estado Mayor chino, según esas noticias, ha presentado á la emperatriz un informe completo de organización de la escuadra, en el cual están atendidas las indicaciones especiales que pueden justificar la necesidad de una Marina de guerra.

Aparte del coste de adquisición de barcos, se fija un presupuesto anual para el sostenimiento de la flota de guerra china, cuya cifra se estima en unos cincuenta millones de francos en cada ejercicio económico.

En España no hemos llegado todavía á una cifra parecida, no obstante las rudas lecciones de la experiencia, que manifiestan se ha perdido nuestro rico imperio colonial por carecer de una escuadra á la altura de los modernos adelantos.

En la construcción de los nuevos buques chinos, se dice, que tomarán gran participación los japoneses, quienes se encargarán también de organizar las dotaciones é instruir á todo el personal marino.

Se ve, pues, que el Japón se ha emancipado ya por completo de toda tutela extraña, y aspira á ejercer en el Oriente el mismo papel que en Occidente desempeña la Gran Bretaña.

El Japón cuenta indudablemente con poderosos elementos para salir airoso en esa misión que se impone; pues no solamente tiene muchos y buenos astilleros y factorías de construcción naval, sino competentes ingenieros, y sobre todo, abundante material y grandes capitales.

Ahora, la China, con el ejemplo de sus pasados desastres y la preponderancia japonesa, se decide á crear un poder naval, y para ello se echa en brazos del Japón, á quien no profesa rencor ni recelos de ninguna especie, no obstante la guerra de hace diez años, que sirvió al Japón de aprendizaje militar bien brillante.

De este modo, el peligro amarillo presenta una nueva faz, que no es ciertamente la de una irrupción más ó menos fantástica de hordas asiáticas en las regiones de Occidente, sino una expulsión del factor occidental de las regiones del Oriente.

Europa declina y el Asia se yergue. Así, ambos fenómenos se completan y son consecuencia el uno del otro. No han de pasar muchos años sin que varíe por completo la faz de las cosas. Pero de cualquier modo, es indudable que los países en que pueda disponerse del elemento naval, los quebrantos por el inevitable cambio de postura que ya se advierte en lontananza, serán menos dolorosos.

China, organizando su poder naval, entra definitivamente por las vías del progreso y constitu-

ye una nueva incógnita por el lado oriental.

POR LA PATRIA Y POR EL REY

CON MOTIVO DE LA JURA DE BANDERAS
(RÁPIDA)

Dos grandes amores ennoblecen á la Humanidad; uno tiene su germen en el corazón; el otro crece y se arraiga en el alma. El primero pertenece por completo á la madre, el segundo á la Patria. Estos dos amores viven unidos y se complementan mutuamente fundiéndose en uno al sacro fuego del cumplimiento del deber. Cuando las amarguras arrecian en el asiduo embate de la existencia, el amor maternal es el bálsamo para nuestros dolores é infortunios. El amor á la Patria es el ensueño inefable que lleva á las regiones excelsas de la gloria en aras del sacrificio heroico. Sin estos dos purísimos amores no pueden surgir en el alma, que es destello de la Divinidad, las manifestaciones de esa dulzura infinita, cuyo inmenso poder eleva hasta lo sublime; los héroes, para llegar á serlo, precisaron antes haber merecido el dictado de buenos hijos.

Cuando mañana la florida juventud que acaba de ingresar en filas, marche arrogante y entusiasta á la jura de Banderas, ávida de besar la cruz augusta que sella su promesa solemne de servir y defender á la Patria y al Rey hasta sucumbir, si es preciso, en la demanda, unánime y atonador aplauso resonará en los ámbitos de España, para esos hijos que así enaltecen bizarros los dos más grandes amores de la vida.

FERNANDO RIVAS.

1.º de Abril de 1905.

EL ASESINATO DEL ERMITAÑO.

El pastor Oimo ha declarado que asesinó al ermitaño Bibiano por robarle 40 pesetas que sabía que éste guardaba.

Dijo que después de cometer el crimen se apoderó del dinero y lo escondió bajo un peñasco.

El criminal pastor dió las señas del sitio donde enterró lo robado, encontrándose tal y como él había dicho.

Con esta declaración, el criminal queda el hecho por completo esclarecido.

En el sumario han declarado 128 testigos.

El gobernador ha dado orden para que sea cubierta la boca de la sima donde estuvo el cadáver del ermitaño, y que á diario era visitada por muchas personas, especialmente por niños de corta edad, para los que era un serio peligro.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos:

Obras públicas.—Jubilando al ingeniero D. Mariano Carcer.

Disponiendo que la jubilación de los ingenieros se sujete á las prescripciones que rigen para los demás funcionarios civiles.

Disponiendo que ningún funcionario ni agregado á cuerpo facultativo podrá ser destinado á Madrid sin haber prestado servicio en provincias durante cuatro años por lo menos.

Autorizando la ejecución de obras de carreteras por administración.

Aprobar el plan de ferrocarriles secundarios.

Instrucción pública.—Nombrando á la Infanta D.ª María Teresa presidenta de la Junta de los Asilos-Escuelas de Madrid.

Nombrando una comisión general de Bellas Artes y comisario regio á D. Elías Tormo.

Jubilando al catedrático de la Universidad de Valladolid señor Mambrilla.

PARA LAS SEÑORAS

LAS DELGADAS

Yo no sé si en España tendrá aplicación una estadística de Francia. Según ella, de 20 millones de francesas, hay 12 millones de delgadas, 5 millones de gruesas y sólo 3 millones de mujeres con carnes regulares.

Sin embargo, es de suponer que en nuestro país las delgadas se hallen también en mayoría. Y cuenta que la delgadez es más compatible con la belleza que la gordura, se entiende cuando la delgadez no es extremada; porque entonces preferible es la obesidad, que no recuerda tanto á la muerte como esas esqueléticas figuras que parecen destinadas á demostrar que los músculos no son necesarios para la vida.

Los orientales prefieren las mujeres gordas. La hermosura, según ellos, no estriba, ni en la esbeltez, ni en la elegancia de los contornos, ni en la ligereza de las formas del cuerpo. Les agradan las prominencias, la abundancia de grasa, y para conseguir las se somete á la mujer en los harenes á una alimentación especial, abundantísima, que, con ayuda de la vida quieta, de la molición continua, convierte á la más esbelta de las damas en una señora gordísima.

A creer á un higienista que publicó un artículo en la prensa inglesa hace pocos días, el número de delgadas irá en aumento porque contribuyen activamente á la delgadez, además de la alimentación insuficiente, las inquietudes nerviosas, los apasio-

namientos continuos, la vida intranquila y estos tiempos actuales son de eso, de nervosidad permanente, de afanes perpétuos; el quiero y no puedo es el pan nuestro de cada día; la ambición, no solo castiga á los hombres, sino que daña á las mujeres, y apenas si hay infelices mortales que puedan vivir en la dulce calma, en el saludable sosiego de una paz completa.

Así se explica que aumente el número—ya crecido—de delgadas. No hay que desear, sin embargo, que las gordas sustituyan á las flacas, eso no; pero en fin, hay que predicar para que se procure un estado regular, que es el propio de la hermosura. Bórrase el ángulo con la curva suave, la propia de la belleza, y para conseguirlo procure la mujer una tranquilidad grande y una alimentación suficiente, todo sin exageraciones, engendradoras del mal. Por supuesto, que en tales asuntos influye de un modo decisivo la naturaleza especial de las personas.

Se cuenta de cierta baronesa que en la corte de Felipe llegó á la edad de 84 años, conservando rasgos de hermosura y el color sonrosado de la piel, que comía solo naranjas. Doce como desayuno, doce de merienda y diez de comida, sin otro alimento que un pedazo de pan y una copa de Borgoña.

Parece, en efecto, que las frutas influyen mucho en el tinte de la piel, y lo que está fuera de duda es que los dulces adelgazan y empalidecen.

Ya lo saben mis amables lectoras, por si necesitan de alguna de las anteriores noticias.

ARA

RECONOCIMIENTO DE UN TRATADO

El Emperador de Alemania ha declarado que no reconoce como válido el tratado franco-hispano-marroquí firmado recientemente, y dijo que el único que respetaría sería el hecho en Madrid el año 1880.

Este último favorece mucho los intereses de España en Marruecos, y en caso de reconocerlo, al igual que Alemania, las demás potencias, significaría la anulación del predominio y la política francesa en Africa.

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Abril

Acercándose á nosotros la trayectoria de las depresiones del Atlántico

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (9)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

El ciego, guiado por los dos niños, bajó al jardín, desde el cual empezaron á tirar besos á su mamá, que los contemplaba desde la ventana, y el pobre ciego, como adivinando la presencia de un ser querido, volvió el rostro y se uoó con una sonrisa que iluminó por un momento su rostro melancólico.

—¿Por qué soy desgraciada?—pensó Gabriela:—¿tengo acaso derecho de serlo? ¿No me creo voluntariamente pesares imaginarios? ¿No me quiere mi marido? ¿No cuento con el cariño de esos dos ángeles? ¿por qué empeñarme en dar á Mad. Dorville la importancia de un peligro que no existe? ¿Por qué me obstino en mirar el mal, cuando todo lo que me rodea me habla del bien? ¿Si yo debo

en estos momentos temblar por alguien, no es ciertamente por mí, sino por mi pobre marido, que va acaso á perder su última esperanza! El miedo no disculpa el egoísmo, y no es en mí en quien debo pensar hoy. Que le cure, que le salve, que tome mi vida si es preciso; mi vida, sí; pero no la de Hector.

Volvió á leer la carta que escribía á madame de Nanteuil, y aunque ya tenía postdata (al fin carta de mujer), le añadió estas líneas:

«Va á venir, yo misma la llamo, yo misma introduzco al enemigo en la plaza; ¿será en efecto enemigo? ¿De dónde me viene tan necia idea? ¿Será un instinto que me advierte, ó una locura que me estravia? De todos modos más vale conocer al enemigo que presentirlo eternamente entre mortales dudas. Si yo fuera hombre creo que hubiera ido siempre de frente al peligro.

»Adios; cierro esta carta, ya tan demasiado larga y tan mal escrita, que mortificará tus lindos ojos; pero quería decírtelo todo y ya está hecho.»

VII

Mr. y Mad. de Melcy, los dos personajes más importantes del drama que vamos á referir, eran ambos por su nacimiento, por su fortuna, por sus cualidades, del número de los que se llaman privilegiados porque nacen en una clase elevada de la sociedad.

Si alguna vez dos seres, obediendo á las leyes de mútua atracción, parecen nacidos para disfrutar una ventura sin pesares, eran ciertamente el conde y la condesa de Melcy. La fortuna y la naturaleza les habían otorgado sus más preciosos dones. Jóvenes, bellos, ricos, parecían nacidos para disfrutar los bienes del mundo, y como carecían de exquisito sentimiento y de un elevado juicio, sabían apreciar el lote que les había tocado en suerte y no codiciaban más que lo que se les había ofrecido con harta liberalidad.

Algunos meses después de su matrimonio habían ido á fijar su tienda en una de las orillas del Oise, en la colina que dominaba una vasta extensión conígua á la selva de Chantilly.

La tienda de Mr. de Melcy no se componía como la del árabe de una pieza de lona sostenida con cuatro estacas. Su tienda era un castillo de la edad media, de la más poética y elegante arquitectura francesa con torres y almenas, fosos y puente levadizo, capaz todo de despertar el entusiasmo de un poeta romántico; pero aquella habitación poética y de imponente grandeza presentaba por dentro todas las exigencias del lujo contemporáneo, y hubiera sido difícil encontrar un nido más bello para encerrar la dicha de dos mortales. Verdad es que la dicha lleva el paraíso consigo!

La tradición del país pretendía que aquel castillo había tenido en otro tiempo el honor de albergar á la ilustre madre de San Luis y por eso le llamaban el castillo de la Reina Blanca.

La belleza de su situación, la rica vegetación que le rodeaba, el murmurio de sus aguas convenientemente distribuida, todo contribuía, á hacer de la Reina Blanca un delicioso oasis aunque no estuviese situado en medio del desierto.

co, y actuando varias de éstas directamente sobre nuestras regiones, habrán de originar una agitación atmosférica bastante continua, con el consiguiente desarrollo de lluvias generales, que hacen falta y se desean, y un retroceso en la temperatura.

En tres periodos de lluvias podemos dividir esta quincena: del 1.º al 6; del 10 al 11 y del 14 al 15.

Sábado 1.º.—El cambio atmosférico iniciado al final de Marzo adquirirá importancia en este día; pues habrá una depresión en el Golfo de Gascuña y otra en el SO. de la Península, que ocasionarán lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 2.—La depresión de Gascuña penetrará en Francia, seguirá actuando la de SO. y se formará un mínimo en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en las regiones próximas a los centros de perturbación.

Lunes 3.—Actuarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo centros de baja presión y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al NO. y SO. de la Península.

Se registrarán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico hasta la región central.

Martes 4.—El centro principal de perturbación se hallará hacia el NO. de Francia y persistirán los mínimos del SO. de la Península y del Mediterráneo. Lluvias generales y alguna tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 5 al 6.—Los elementos perturbadores, que continuarán el miércoles 5 en el SO. y NO. de la Península estarán el jueves 6 en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia y mantendrán el régimen lluvioso en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante.

Del 7 al 9.—Aunque no completamente buenos, serán los más tranquilos de la quincena, por punto general.

Lunes 10.—Volverá a perturbarse el estado atmosférico, pues se acercarán al Cantábrico y al Sudoeste de la Península nuevas depresiones del Atlántico, que causarán lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Martes 11.—La depresión del Cantábrico penetrará en Francia, y la del SO. se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia las parajes de Baleares y Argelia. Seguirán las lluvias en nuestras regiones, principalmente en la mitad oriental.

Del 12 al 13.—Mejorará la situación en la Península, pero se registrarán lluvias el miércoles 12 en Andalucía y Levante, y el jueves 13 en el Noroeste y Norte.

Del 14 al 15.—Una depresión se aproximará al sudoeste de Irlanda y NO. de la Península, ocasionando chubascos y algunas tormentas desde el Noroeste y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

SFEJJOON.

Envenenados

El día 30, como de costumbre, se reunieron en el pueblo de Palazuelos los representantes de los pueblos de Tabanera, San Cristóbal, Trescasas, Sonsoto, Lastrilla y del mencionado Palazuelos, en número de 17, con objeto de ocuparse de la conservación de una cacería de que son partícipes los seis citados pueblos.

Firmada que fué el acta, los reunidos pusieron a merendar, haciéndolo con tres kilos de queso adquirido en un establecimiento de esta capital. De los 17 reunidos, cuatro rehusaron el queso por no ser cosa que les agradaba, guardando para sus familias la parte que les correspondía.

A las pocas horas de haber ingerido el queso, sintieron los que lo habían comido fuertes dolores que achacaron naturalmente a la sustancia ingerida.

Reconocidos por los facultativos vinieron a confirmar las sospechas que abrigaban los atacados.

Algunos de éstos se encuentran en grave estado.

EL ACTO DE MAÑANA

Como ya anunciamos oportunamente, mañana a las doce tendrá lugar en la Plaza Mayor, el acto solemne de la jura de bandera por los quintos del Regimiento de Sitio, incorporados recientemente.

El orden de la fiesta es el siguiente:

A las once de la mañana el Regimiento saldrá del cuartel con el coronel a la cabeza y precedido de la banda de la Academia; del cuartel se dirigirá por el puente Cañamón, Plaza de Santa Eulalia, calles de Buitrago, Muerte y Vida, San Francisco, Plaza del Azoguejo, y calle Real del Carmen a la Plaza Mayor, donde la fuerza oír la misa que dirá el capellán castrense, teniendo lugar acto seguido la solemne ceremonia de la jura con la brillantez acostumbrada.

Después el Regimiento marchará al cuartel, donde más tarde se servirá a la tropa un rancho extraordinario.

Al acto que, como decimos, será muy lucido, asistirán diversas representaciones oficiales y numeroso público.

El Ayuntamiento ha contribuido a la esplendidez de la fiesta facilitando todo lo necesario; también ha dado orden de que se prohíba el tránsito de carruajes por las calles por donde pasará la fuerza, y a la hora en que ésta lo haga.

Del Regimiento de Sitio formarán tres baterías, una de obuses, una de cañones, y otra de morteros de 15.

A continuación insertamos el bando que el alcalde dirige al vecindario de Segovia:

D. Satorio Entero Herranz, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en el día de mañana, a las doce de la misma, tendrá lugar en la Plaza Mayor el solemne acto de la jura de Banderas por los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio, y deseando esta Alcaldía que los vecinos de Segovia den en esta

ocasión, como siempre, patente prueba de los vínculos de cariño que de antiguo les unen al glorioso Cuerpo de Artillería, he dispuesto rogar a los habitantes de dicha plaza y de las calles por donde ha de pasar el mencionado Regimiento, que pongan colgaduras en los balcones de sus viviendas, para demostrar de este modo que se asocian a tan hermosa y patriótica ceremonia.

Segovia 1.º de Abril de 1905.—Saturio Entero.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión de ayer, esta comisión adoptó los siguientes acuerdos:

Devolver a la alcaldía de Valverde instancias suscritas por D. Valerio Marazuela, pidiendo se le exima del cargo de vocal de la junta de asociado por ejercer también el de concejal, para que el interesado se dirija nuevamente a la Diputación en el plazo de diez días, en vez de hacerlo a la Comisión provincial.

Dar las gracias al Ilmo. Sr. don Francisco Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico y a los Sres. Presidente de la Diputación y Diputado provincial D. Julio Páramo, por el pedido que hicieron de varias obras y grabados al Ministerio de Instrucción pública, con destino a las bibliotecas de la Diputación y de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia de dichos Establecimientos, del niño Teófilo, hijo de Agustín Arranz Gómez, vecino de Riaza.

Se dió cuenta de una instancia de Simón Pérez Arranz, vecino de Fuentidueña en solicitud de que le sea entregado el niño Julián Pérez, de 10 años de edad y nieto suyo, que se halla acogido en Beneficencia, acordándose que por la madre se ratifique tal pretensión.

Pasar a informe del Sr. Director de Carreteras una solicitud de don S. López, vecino de Santa María de Nieva, denunciando que en el kilómetro 1 de la carretera de Jemenuño a Fuentepelayo se han colocado cinco postes en la cuneta, con gran perjuicio para el firme de dicha carretera.

Dióse cuenta del expediente relacionado con la devolución de la fianza a don Timoteo Polo como contratista de los acopios de la 1.ª Sección de la Carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel.

Que por el Director de Carreteras se forme una relación de los caminos vecinales construidos en la provincia y de los que estén en construcción; y por la Contaduría, nota de las cantidades satisfechas por dicho concepto, con objeto de dar cuenta a la Excelentísima Diputación provincial.

Pasar a informe del Director de Carreteras una denuncia de Florencio Marina relacionada con un peón caminero provincial.

Remitir al señor Presidente del Centro Castellano establecido en San Sebastián, el «Boletín Oficial» de esta provincia significándole el agradecimiento de la Corporación por los

ofrecimientos que en su atenta comunicación la hace.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para los días 3, 4, 5 y 6.

Juicio por Jurados en la causa seguida contra Felipe García, vecino de Zamarramala, por el doble delito de robo y homicidio.

Abogado, Sr. Gómez. Procurador, Sr. López.

DISERTACIONES PEDAGÓGICAS

EN LA Escuela Normal de Maestras

La señorita González

Una de las disertaciones de ayer, estuvo a cargo de la joven y estudiosa alumna de primer año, Srta. Eloisa González, que desenvolvió el tema «Paseo y excursiones escolares: su utilidad y modo de realizarlos con provecho.»

Después de un breve y bonito exordio, expuso la disertante la diferencia entre la Escuela antigua, en la que sólo se enseñaban deficientes nociones sobre la lectura, la escritura y las cuatro operaciones fundamentales del cálculo aritmético, y la Escuela moderna, en la que los educandos reciben conocimientos más o menos extensos en todos los ramos del saber humano.

Manifestóse partidaria del enciclopedismo en la enseñanza, si bien hay que seguir en ésta distintos derroteros de los empleados hasta aquí, haciendo desaparecer el estudio memorioso y rutinario que no aporta a la inteligencia de los niños idea alguna luminosa.

Dedujo de esto el lugar preterente que entre las prácticas de la moderna Pedagogía deben ocupar los paseos escolares, a los que consideró como una ampliación de las lecciones de cosas.

Definió después en lo que consisten los paseos y las excursiones escolares, marcando la diferencia que existe entre unos y otras, y dijo que no eran institución moderna toda vez que ya Pestalozzi, los puso en práctica con sus alumnos y Fribel dice de ellos que «deben ser considerados como un medio favorable a la educación del niño y a la vida de la escuela.»

Expuso luego en elocuente período el fundamento de los paseos escolares, manifestando que si la educación moderna tiene por objeto preparar al niño para la vida, es preciso que esa educación se dé en medio del torrente de la vida, y considerando muy reducido el recinto de la escuela, por lo cual hay que acudir a más amplios horizontes en busca de los inimitables medios de enseñanza que ofrece la naturaleza.

En brillantes períodos se ocupó después, de la utilidad de tan excelentes medios de enseñanza y para ello trató primero de los paseos escolares bajo el punto educativo y luego los estudió en su aspecto instructivo.

Consideró que las periódicas salidas de los niños al campo son una necesidad, no solo porque los recursos de la escuela no son suficientes para favorecer el desarrollo físico de los alumnos, sino por las pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas de la inmensa mayoría de las escuelas españolas.

Evidenció como los paseos escolares son un excelente medio para desenvol-

ver las facultades intelectuales del niño, y muy particularmente la atención, el espíritu de observación, la reflexión y el juicio, demostrando también su importancia en la educación moral y en la cultura del sentimiento religioso.

Analizando la importancia de los citados paseos bajo el punto de vista instructivo, puso de manifiesto las utilísimas lecciones que en ellos pueden recibir los alumnos sobre Geometría, Topografía, Agrimensura, Geografía, Astronomía, Historia, Geología, Mineralogía, Botánica, etc., todas ellas prácticas, instructivas.

Clasificó las excursiones instructivas en artísticas e históricas, industriales, geográficas, geológicas y mineralógicas, y de zoología y botánica.

Consideró a los paseos el medio más apropiado para que los alumnos hagan para sí y con destino al museo de la escuela, colecciones de minerales, plantas, insectos y objetos industriales.

De lo expuesto dedujo el partido que un maestro hábil puede sacar de las citadas excursiones para suministrar a sus discípulos una instrucción práctica y perfectamente racional, y consideró a la Naturaleza como espléndidamente productora de incalculables medios de enseñanza.

Terminó su brillante trabajo, exponiendo la manera de realizar los paseos y las excursiones escolares, y recibiendo numerosas felicitaciones por su notable dicción, serenidad y acierto en el feliz desenvolvimiento del tema.

La señorita Minguela

La aventajada alumna señorita Margarita Gómez Minguela, desarrolló el segundo tema «La educación del instinto», trabajo científico y pedagógico, que no desmerece de los anteriores, digno término a las notables disertaciones que han venido desarrollándose en esa escuela.

Empieza con un estudio ligero de la ciencia de la Humanidad, ó sea de la Antropología, para venir a estudiar al hombre en su unidad, variedad y armonía. Trata y refuta las dos escuelas filosóficas, el idealismo escéptico y el materialismo, probando en contra de las opiniones de estas dos escuelas, que el cuerpo y el espíritu se distinguen por sus formas por su manera de obrar, y por las leyes que rigen sus manifestaciones.

En períodos filosóficos habla de la sustancia espiritual y corporal y de las relaciones entre el alma y el cuerpo explicando las teorías del influjo físico, la de las causas ocasionales, la de la armonía preestablecida y la del Mediador práctico.

Dijo que todas las cosas tienen su fin a que constantemente se dirigen en cumplimiento de ciertas leyes que el Creador ha dejado impuestas, y las cuales tienen carácter de imposición en unos casos y conservan la naturaleza de la libertad en otros.

Habla de la tendencia de los seres inorgánicos, de las plantas, de las de los animales y de las del hombre. De este último estudia las dos distintas formas de dar cumplimiento a las ya mencionadas leyes, de un modo fatal y necesario, ó haciendo uso de la libertad de que están dotados los seres racionales. Los primeros, demuestra le son comunes al hombre y al bruto ya que a los dos, en cuanto seres materiales, les afectan análogas pasiones que es resultado del conocimiento sensible que les lleva a apartarse de él, si le ven malo ó perjudicial, ó acercarse respectivamente de lo que sienten

Albuquerque es un vale en el abnno a (10)

VIII

Héctor y Gabriela habían pasado allí días dichosos, pero díase que a veces el cielo se muestra envidioso de la tierra, y que esas felicidades, demasiado perfectas, irritan al soberano Señor, a los hombres y a las cosas.

No ha permitido que su criatura encontrase la completa felicidad en la tierra, quizá porque eso le impediría volver la vista al cielo, a cuyos bienes debe aspirar siempre el alma.

Se pretende que el hombre es menos capaz que la mujer de contentarse con una dicha tranquila, y que por grandes que sean sus alegrías íntimas, experimenta la necesidad de renovarlas ó de cambiarlas por otras peores.

El mejor de los hombres no resiste a la tentación del fruto nuevo y parece una ley fatal de la naturaleza, que viene a probar de un modo evidente, que nuestra naturaleza es mala.

Desde el instante de su matrimonio con el conde de Melcy, Gabriela de Valbrun se mos-

tró encantadora; era la joven cándida, bajo su apariencia más esquisita, más encantadora, y parecía pasar por entre las miserias mundanas como una visión celestial que había descendido de esferas superiores; era la más perfecta imagen de la inocencia y del candor.

Quizá su rostro no presentaba una esquisita regularidad en todas sus facciones, ni tenía esa perfección de líneas que promete la hermosura de una mujer hasta sus últimos años. La hermosura de Gabriela era de la flor más bien que la estatua; y la hermosura de las flores no es duradera.

Agradaba, no obstante, por la dulzura de su mirada, por su sedosa cabellera rubia que caía ondulada sobre sus sienes, por la incomparable bondad que dejaba adivinar, por la ingenuidad de sus sentimientos... Era imposible verla sin conservar un recuerdo suyo, semejante al que se conserva de una aparición celeste.

Una inclinación vehemente la había arrasado hacia el conde de Melcy; y nacida para

amar, no viendo en el mundo nada sino a través de su amor, vivía solo para él, y llegó hasta sentir compasión de las demás mujeres, que veía esclavas de las frivolidades propias de su sexo, lamentando que no comprendieran que en la vida hay algo más bello y que satisface más al alma. La vida de ellas era a los ojos de Gabriela una vida perdida, y a todas les hubiera deseado maridos como el suyo, creyendo que con ello las hacía dichosas.

Fuerza es confesar que los hombres rara vez aprecian una ternura semejante, ni se muestran dignos las más veces de merecerla. Casi ninguno ambiciona ser amado tanto ni tan bien, y es porque, aunque no lo confiesen, tienen la conciencia de no pagar la deuda que contraen y por eso califican casi siempre de peso el verdadero amor.

IX

Después de algunos meses pasados en una soledad amorosa que Gabriela no hubiera deseado ver acabar, Mr. de Melcy observó un día que no habían de pasar su vida como los

lobos, mucho más teniendo vecinos en las cercanías a quienes debían aun una visita de atención.

Una visita no compromete a nada; sin embargo, Gabriela tuvo quizá un presentimiento del porvenir, y lamentó la pérdida de aquel dichoso retiro en que vivían.

No obstante, dócil por naturaleza se resignó sin murmurar a lo que no podía impedir, y acompañó a su marido a visitar a todos sus convecinos.

Héctor era de una conducta intachable y no había dado a su mujer el menor motivo de queja; por el contrario, la rodeaba de la más delicadas atenciones y para ella se adornaba si se ponía en el ojal de la levita una camelia ó una rosa.

Gabriela sentíase dichosa al volver a su casa, y sólo hubiera deseado que el regreso no hubiera sido seguido de una nueva partida; pero esto no podía esperarlo de un hombre como Mr. de Melcy. Héctor, cuya juventud había resbalado entre la sociedad, que había tenido una vida medianamente disipada, no

como bueno ó malo para su naturaleza, á esto se llama instinto.

La disertante investiga la ley de formación que en el niño sigue, y cómo este la cumple dentro de su naturaleza.

Dos elementos estudia en la infancia: fisiológico uno, y psicológico otro; el primero, común á todos los seres de la escala zoológica, rige las formas del instinto; el segundo, exclusivo del hombre, ordena la vida del espíritu.

Examinó la señorita Mingueta cómo el instinto aparece en el animal antes que la inteligencia en el hombre, lo cual ha originado serias discusiones.

Estudia en el instinto sus varias cualidades y manifestaciones características, según dónde y cómo opera. Hay un instinto puramente corporal ó fisiológico que encierra su finalidad en dos órdenes: conservar el individuo y perpetuar la especie, único que tienen los animales y que también se halla en el hombre.

Hay otra manifestación del instinto que pertenece sólo á la vida psicológica, que tiene un principio rudimentario de reflexión, de inicial conciencia y se extiende á otras manifestaciones del instinto en que las dos naturalezas, corporal y anímica, son concausa de los hechos.

Casi todos los actos instintivos del hombre, dice, llevan señales de su contacto con la inteligencia. Entre el instinto del animal y el del hombre no hay eslabón que le alcance, como que uno es de la materia y el otro pertenece al espíritu en donde el uno termina el otro empieza. El instinto por perfecto que sea, nunca puede llegar al germen de la inteligencia; pero como en el hombre aparece en grado ínfimo como tal instinto y modificado por la inteligencia esta facilita el perfeccionamiento de aquellas primeras manifestaciones de carácter necesario y por consiguiente sus efectos.

Habla del concepto que la Pedagogía moral y la cleptomanía tienen del instinto y del anaco campo de observación para el estudio de estas manifestaciones es la escuela, y termina afirmando que los instintos son educables porque la razón los contiene, los modera y los domina y que como base y apoyo de la educación racional resulta indispensable su educación.

Al final de tan erudita y admirablemente expuesta disertación, recibe la señorita Mingueta una entusiasta y merecida ovación.

Terminados de oír los aplausos que recibió la señorita Mingueta, la señora Directora manifestó que suspendía las disertaciones por estar próxima la época de los exámenes, y desear preparar trabajo para concurrir á una exposición pedagógica internacional que se celebrará en Barcelona en los meses de Mayo y Octubre.

Después, al selecto y escogido público que llenaba el local, le manifestó agradecimiento por haber honrado con su presencia estos actos, dando por terminadas las disertaciones.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid el gobernador civil don Luis Moyano, creyéndose relacionado su viaje con el problema de las subsistencias, por lo que respecta á esta población.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia de Artillería, don Enrique Martín Torrente.

Igualmente se ha concedido la gratificación anual de 450 pesetas, al primer teniente, ayudante de profesor del citado centro de enseñanza, don Francisco Allona Aizpúrua.

Después de brillantes oposiciones, ha sido propuesto para la cátedra de Patología y clínica médica de la Universidad de Salamanca, nuestro estimado amigo D. Agustín del Cañizo y García á quien felicitamos por la justa distinción de que ha sido objeto.

Conferencias dominicales
Considerándose por el ejército, como una de las más solemnes festividades el día de la jura de bandera, y anhelando los mantenedores de las conferencias que tal acto sea presenciado por el pueblo todo, para tributar un respetuoso saludo á la enseñanza de la querida patria, suspéndese la conferencia de mañana, ofreciendo con ello el cariño que profesan á la bandera roja y gualda.

Por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, fué detenido anoche, un sujeto llamado Manuel Lozoya.

Procedente de Riaza ayer tarde llegó á Segovia, de paso para Nava de la Asunción, la distinguida familia del Vicepresidente de la Comisión provincial, don Hermenegildo de la Fuente.

De Instrucción pública

Ha tomado posesión interinamente de la escuela incompleta de asistencia mixta de Barbolla, D. Hernán de la Puerta y de la Fuente.

Habiendo cesado en el desempeño del cargo de maestra de niñas de Cantimpalos, D.^a María Herrero Sanz, la junta local de dicho pueblo ha nombrado maestra provisional á D.^a Antonina Martín Martínez.

El día 29 del pasado Marzo, cesó en el cargo de maestro suplente de la escuela oficial de niños del barrio de Balsain de San Ildefonso, para hacerse cargo de la de El Muyo, D. Juan Valle.

La junta local de San Ildefonso ha nombrado con carácter provisional á don Faustino Morato.

Por la junta local de Instrucción pública de Casla, ha sido nombrada maestra provisional de la escuela incompleta de niñas de dicho pueblo, D.^a Dolores Ballesteros López.

Dada cuenta al Consejo Universitario del distrito de Madrid, en sesión celebrada el día 7 de Marzo, del expediente instruido por supuestas faltas cometidas en el desempeño de su cargo contra D. Paulino Senra maestro en propiedad de la escuela mixta de Chatún, el Consejo acordó que debe ser absuelto de todos los cargos que se le imputan y debe abonarse la mitad del sueldo de que se vió privado durante la tramitación del expediente.

Ha salido de ésta para Toledo á tomar posesión de su nuevo cargo, el capitán de Infantería D. Julián Gil Terradillos, acompañado de su distinguida y elegante esposa.

Desaparecido
Por Marcelino Nieto Narros, vecino de Navas de Oro, se ha puesto en conocimiento de la autoridad la desaparición de un hijo suyo llamado Atilano, quien á pesar de las pesquisas realizadas no ha sido habido, ignorándose su paradero.

La desaparición tuvo lugar el 26 del pasado Marzo.

Las autoridades practican diligencias.

Notables efectos
El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Anoche fueron conducidos á la inspección por hallarse completamente embriagados un sujeto llamado Nemesio Sánchez Rodríguez y otro apellidado Senra.

Ha sido destinado á la Academia de Artillería, como profesor de plantilla, nuestro distinguido amigo, el comandante don Atanasio Torres Martín, que desempeñaba el mismo cargo, en comisión del servicio.

También ha sido destinado á la Academia de Artillería, como ayudante de profesor, el primer teniente del regimiento de Sitio don Rafael Latorre y Roca.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo y colaborador, el redactor de *El Correo*, de Madrid, D. Antonio Armenta.

En Madrid ha fallecido el aventajado alumno de último año de la facultad de Farmacia, D. Gregorio Rodríguez, natural de la villa de Turégano, y cuyos padres residen actualmente en Fresno de Cantespino.

A la atribulada familia del malogrado joven, y especialmente á sus afligidos padres, don Juan Rodríguez y esposa, y á su hermano, el virtuoso cura párroco de Fresno de Cantespino, les enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

El alcalde ha ordenado se proceda á la limpieza de la alcantarilla de la calle de Isabel la Católica, que según denuncia hecha ayer por un periódico local, despide emanaciones poco convenientes para la salud del vecindario.

El lunes próximo día 3, á las cinco de su tarde, empezarán en San Gabriel los ejercicios espirituales á señoras, que correrán á cargo del R. P. Marute.

El acto de la mañana, empezará á las diez y el de la tarde á las cinco.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 47, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'13. Defunciones 48, clasificadas del modo siguiente: gripe 7, enfermedades del sis-

tema nervioso 2, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 23, ídem digestivo 8, vicios de conformación 3, senequid 2, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 3'19 por 1.000 habitantes.

Además se transcribió un nacimiento ocurrido en Puerto Rico el 1.º de Abril de 1885.

Ha subido al cielo en Madrid, á los dos años de edad, el niño Paquito Sanz Colmenares, á cuyos desconsolados padres enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les afije, haciendo extensivo el pésame á toda la familia y especialmente al tío del difunto niño D. José Fernández Lorencini, tan estimado en La Granja á cuya colonia veraniega pertenece anualmente.

A cobrar
Se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo, para los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 10 del corriente.

Por causa muy justificada é independiente de la voluntad del habilitado, se demora por algunos días el pago de sus haberes á los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva. Oportunamente se anunciará en este periódico el día en que se abre el pago en estos partidos.

También se halla abierto el pago del mes de Marzo para los maestros del partido de Sepúlveda.

El martes 4, en Peiraza, como los meses anteriores.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal
Hoy se han registrado los nacimientos de Margarita Cerezo Santiuste y Juan Muñoz Sanz y la defunción de Amparo Simón González de 8 años de edad.

El incansable abogado de la Corte, don Manuel Aleu y Carrera, ha publicado un libro en el que se halla recopilada toda la legislación sobre Reformas sociales; Ley de accidentes del trabajo; Seguros; Juntas; Ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños; Duración del trabajo; Ley de protección á niños y menores de 16 años; Jornada del trabajo para mujeres y niños; Enseñanza del obrero; Contrato del trabajo; Huelgas, Trabajos por contrata; Personal de Ferrocarriles; Estadística del trabajo; Descanso dominical; Formularios, y todas cuantas disposiciones se han publicado hasta la fecha en esta materia. Dichas materias van anotadas y concordadas por el autor para su más fácil interpretación.

De venta en todas las librerías.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, mañana de cuatro y media á seis y media de la tarde:

Primera parte.
Majazala, pasodoble.—González.
Un jour de fete, overtura.—Schovainberg.
Danze orientale.—Vicent.
Santiago, vals.—Faust.

Segunda parte.
Reverte, pasodoble.—González.
La princesa encantée, overtura.—Langlois.
Despachos, polka.—Parés.
Aragón y Navarra, jota.—Parra.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET
Premiado con medalla de oro
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
PRECIO, 3 PESETAS FRANC. FARMACIA ESCUDEROS, 4

Boletín religioso.

Santos del día 2
San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipcíaca.

CULTOS PARA MAÑANA
En Corpus se celebrarán solemnes cultos, dando principio á las seis de la tarde, consistiendo en Corona Seráfica, Trisagio, Sermón á cargo de un Padre Franciscano, Estación Mayor, Motete, Santo Dios y Reserva.

—La Asociación del Rosario Perpétuo, celebrará mañana, en la iglesia de las Religiosas Dominicas, su función mensual.

A las ocho habrá misa de comunión general, y por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios, y sermón que tendrá el R. P. Fray Miguel Flores, de la Orden de Predicadores.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, será el ejercicio del apostolado de la Oración, con exposición de S. D. M. y sermón, en San Gabriel.

Venerable Orden Tercera de San Francisco.—Mañana día 2, tendrán lugar en la iglesia de San Sebastián los ejercicios siguientes: Por la mañana, á las ocho y media misa rezada, por la tarde, á las cinco se hará la Corona seráfica, Via-cruis, plática é imposición del escapulario y cordón franciscanos á varios aspirantes; después habrá una junta de hermanas profesas para tratar del Novenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores, principiará el 6 de los corrientes.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Manos de carnero fritas
Tómense manos de carnero cocidas, todavía calientes.
Suprímense todos los huesos.
Divídase cada mano en dos partes.
Sazónense con sal, pimienta, aceite, vinagre y perejil picado.
Báñense en una pasta de freir y sumérganse en fritura caliente.
Cuando la pasta este seca, escúrranse.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.º, 5 tarde

Condecoraciones

El Sr. Villaverde ha estado esta mañana en Palacio, habiendo llevado á la firma real varios decretos sobre condecoraciones y recompensas que se conceden con motivo del viaje del duque de Connaught.

Habla Villaverde

El señor Villaverde ha manifestado esta mañana, que carecen de fundamento los rumores que circulan sobre aplazamiento de apertura de Cortes, pues en concreto nada se puede decir acerca de la fecha en que éstas se abrirán.

También volvió á hablar hoy el Presidente, del viaje de S. M., diciendo que no hay aplazamiento, pues aunque no se han determinado los días que el rey permanecerá en algunas poblaciones, como Castellón y Alicante, la fecha en que partirá de Madrid será próximamente el día 10 del presente mes ó sea la que ayer indicó.

Sobre las subsistencias

El ministro de la Gobernación ha desmentido lo que se combate sobre el problema de las subsistencias.

Dijo el ministro, que el plan aun no está desarrollado, continuando los dos primeros decretos no más que los preliminares y añadió: En esto como en toda enfermedad, lo primero es estudiarla para aplicar después el remedio.

El príncipe Raniero

Hoy ha llegado á Madrid el príncipe Raniero, hermano del infante D. Carlos.

El Rey en el Pardo

Esta tarde ha marchado el rey en automóvil, con dirección al Pardo.

También esta mañana estuvo en el mismo Real Sitio, reconociendo el terreno donde ha de

tener lugar el lunes próximo la fiesta hípica.

Enfermos ilustres

D. Federico Balart se encuentra en el mismo estado de gravedad, no habiendo mejorado ni empeorado en su enfermedad.

La marquesa de Sástago se halla mejor de la enfermedad que la aqueja.

El teniente de caballería, señor Butrón, se encuentra mejoradísimo de las heridas que recibió en la fiesta hípica celebrada hace días.

Rumores de paz

Los últimos telegramas recibidos del extranjero, anuncian corrientes de paz entre Rusia y Japón.

Según parece, en algunas canchillerías se trabaja para obtenerla.

Se dice que el Zar es contrario á ella.

ZÁRRAGA.

MERCADOS

SEGOVIA 31

Trigo.—En paneras se han vendido 130 fanegas á 54 reales una.
De cebada se han vendido 90 34 á reales fanega.

Retraimiento y tendencia firme,

Cuéllar 30

Las entradas en el mercado de hoy han sido buenas.
He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 36.
Avena á 27.
Yeros á 52.
Algarobas á 52.
Muelas á 48.
Garbanzos para sembrar á 140.
Tiempo bueno y seco.
Tendencia de los precios sostenida.
El Corresponsal.

Barcelona 31

El mercado de trigo continúa completamente paralizado.
Vendióse el trigo de Girona á 53'50 reales las 94 libras, y el de Sigüenza á 53'50.
Hoy han entrado 2 vagones.
El Corresponsal.

Medina del Campo 31

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 55'50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
El Corresponsal.

Nava del Rey 31

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 54 y 54'50 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
El tiempo es variable.
El Corresponsal.

Bioseco 31

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas, pagadas á 55 reales.
Tendencia firme.
Tiempo bueno
El Corresponsal.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid.—A las 4'35 mañana; 6'24 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'39 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).
Para Medina.—A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'12 noche.
Coches correos para la provincia
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.
Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.
Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.
Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la Fonda de Caballeros.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: P^{tas} 1.75 el bote.

